

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



ACTA No

REUNION DE: JUNTA DE CONTRATOS Y LICITACIONES

FECHA: 31 de Julio del 2014 **HORA INICIO:** 03:00 P.M **HORA TERMINACION:** 05:00 PM

05PR06-V2

ASISTENTES		
NOMBRE		AREA O SERVICIO
VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ	INTEGRANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CARLOS A MARTINEZ CAMARGO	INTEGRANTE	SUBDIRECTOR DE BIENES COMPRA Y SUMINISTROS
MARLESBY SOTELO PUERTO	INVITADA	SUBDIRECTORA CONTABLE
MARIA ALEJANDRA GALVEZ	INVITADA	ASESORA JURIDICA
GLEMNYS OSORIO JIMENEZ	INVITADA	LÍDER ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO

OBJETIVO

Analizar la evaluación de la convocatoria pública N°20. CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA; y realizar la respectiva recomendación de adjudicación a la Gerencia.

TEMA A TRATAR

Resultados de las evaluaciones jurídica, financiera, técnica y económica de la Convocatoria No. 20 de 2014

DESARROLLO

Una vez la Junta de Licitaciones y Contratos se reunió, se procedió a escuchar las evaluaciones, tanto jurídica, financiera, técnica y económica, por parte de las áreas encargadas de realizar dicho proceso, en las cuales se encontró:

Convocatoria pública N°20. CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

ENTIDADES QUE PRESENTARON PROPUESTAS: Se presentó el proponente de la empresa CABAR CONSTRUCCIONES SAS, la cual fue evaluada tanto Jurídica, financiera, técnica y económicamente, en las que se evidenció:

Análisis sobre la evaluación Jurídica: La Junta de Licitaciones y Contratos informa que se realizó evaluación jurídica al proponente CABAR CONSTRUCCIONES SAS quien se presentó a este proceso, el cual fue calificado como ADMISIBLE JURÍDICAMENTE. Los resultados de esta evaluación se encuentran en oficio anexo a esta acta.

Análisis sobre la evaluación Financiera: La Junta de Licitaciones y Contratos informa que se realizó evaluación financiera al proponente CABAR CONSTRUCCIONES SAS quien se presentó a este proceso, el cual fue calificado como ADMISIBLE FINANCIERAMENTE. Los resultados de esta evaluación se encuentran en oficio anexo a esta.

Análisis sobre la evaluación técnica: La Junta de Licitaciones y Contratos informa que se realizó la evaluación técnica a la empresa CABAR CONSTRUCCIONES SAS quien se presentó a este proceso. Los resultados de esta evaluación se encuentran en oficio anexo a esta acta donde se encuentra la evaluación del proponente de acuerdo a la ficha de evaluación

Análisis sobre la evaluación económica: La junta de Licitaciones y Contratos informa que se realizó evaluación económica al proponente que fue habilitado en las evaluaciones anteriores. En cuadro anexo que hace parte integral de la presente acta, se encuentran los resultados esta evaluación económica, la cual se realizó con las operaciones matemáticas establecidas en la Convocatoria.

Durante el proceso no se presentó ninguna observación a las evaluaciones publicadas el día 21 de julio de 2014, por tal razón la evaluación inicial se mantiene.

DESARROLLO

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez analizadas las evaluaciones finales pertinentes, la Junta de Licitaciones y Contratos, recomienda a la Gerencia adjudicar la convocatoria pública N° 20 de la siguiente manera por tratarse de lo más conveniente para el Hospital.

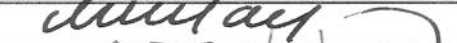
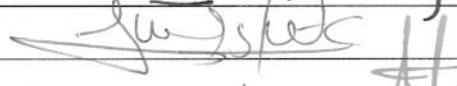
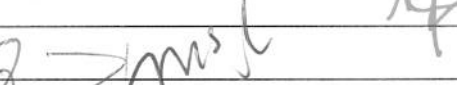

1.La firma CABAR CONSTRUCCIONES SAS para el Contrato según la Convocatoria No. 20 de 2014, que tiene por objeto: CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, por un Valor Total de DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$2.788.783.625,00).

El valor del correspondiente contrato debe cargarse al CDP No. 724 de 25 de junio de 2014.

Hace parte de esta acta la propuesta del proveedor adjudicado con sus respectivos compromisos, así como la licencia de construcción N° 14-4-0809

El plazo de ejecución de las obras producto del contrato será de dieciocho (18) meses.

FIRMA DE ASISTENTES

VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ	
CARLOS A. MARTINEZ CAMARGO	
MARIA ALEJANDRA GALVEZ	
MARLESBY SOTELO PUERTO	
GLEMNYS OSORIO JIMENEZ	